

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Posadas**

Núm. 2.907/2013

Con fecha del presente se ha dictado por la Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Posadas providencia por la cual se dispone la incoación de expediente de concesión a D. Antonio María Calero de los Ríos de la distinción de designación del parque existen-

te en la Urbanización de "El Olivo", como "Parque Antonio María Calero de los Ríos", y se nombra instructor del mismo a D. José María Estepa Ponferrada, Concejales Delegado de Urbanismo de este Ayuntamiento.

El citado expediente se somete a información pública por el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de la formulación de cuantas alegaciones se estimen convenientes.

En Posadas (Córdoba), a 5 de abril de 2013.- El Alcalde, Fdo. Antonio J. Ortega Borja.